

**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACION DE GARANTIAS		FECHA: 07/03/2024	
CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA 125572 Adquisición de iPads para las tripulaciones de la Fuerza Aeroespacial Colombiana		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CENTRO GOBIERNO TIC		
CONTRATISTA:	MICRONET SAS		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	NB-100312347 CERTIFICADO 71899858		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	06 de marzo de 2024		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	06/03/2024 HASTA 30/05/2027		
ASEGURADORA:	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
TOMADOR/GARANTIZADO:	MICRONET SAS		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.			
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CENTRO GOBIERNO TIC		
1. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
2. DEVOLUCIÓN PAGO ANTICIPADO	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$65.973.600,00	VIGENCIA:	Del 06/03/2024 hasta 30/11/2024
4. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$32.986.800,00	VIGENCIA:	Del 06/03/2024 hasta 30/05/2027
5. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
6. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO:	VIGENCIA:	
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$65.973.600,00	VIGENCIA:	Del 06/03/2024 hasta 30/11/2024
8. OTROS AMPAROS (ESPECIFICAR)	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula 18 Garantía de cumplimiento sub-numeral 18.2 Garantía de Cumplimiento a favor de Entidades Compradoras del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 para la Adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima, se aprueban las garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 Coronel ADRIANA MARÍA ALVAREZ MORENO Jefe Centro Gobierno TIC Ordenador del Gasto			

Elaboró: TS Alexandra Cabezas Pulido
Analista Contractual

Vº, Bº: MY-David Arbelaez Restrepo
Asesor jurídico DICOP